



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE**

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo complementario a cargo del ejercicio 2003 de 0,114 euros por acción, con el que la cifra de dividendo total a cargo del ejercicio 2003 ascendería a 0,384 euros por acción, lo que supone un incremento del 10,3% respecto al dividendo pagado con cargo al ejercicio 2002.

Madrid, 2 de febrero de 2004

María Jesús Arribas